

Acta sobre la II Jornada Técnica de Archivos Municipales en la ciudad de Gral. Juan Madariaga.

A los Veinticuatro días del mes de Abril de 2009, en la ciudad de Gral. Juan Madariaga en la Casa de la Cultura se celebra la II Jornada Técnica de Archivos Municipales con la participación de la Secretaria de Gobierno del municipio de Madariaga Sra. Lía Angelinetti, el Director del Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires Dr. Claudio Panella, Municipalidad de Gral Pueyrredón, Municipalidad de Castelli, Municipalidad de Pinamar, Municipio Castelli, Municipio de Villa Gesell, La Secretaria Nacional de la Niñez La Plata, Municipio Tigre, Municipio Lavalle, Museo Histórico de Villa Gesell y Pinamar y empleados del Municipio de Madariaga. El Director del Archivo Histórico Dr. Claudio Panella hablo de la importancia de los archivos en los municipios como también de aquellas áreas y personas que se dedican a ese trabajo destacando la importancia de hacer hincapié en continuar con la elaboración y adecuación de los marcos legales . Explico “aunque los avances técnicos actuales son importantes, el papel sigue siendo el documento mas distinguido y valorable desde el punto de vista archivístico”. Valoró e impulsó la acción que desde el Municipio de Madariaga por sus avances en la realización no solo del Decreto de Guarda sino también en los proyectos : uno de eliminación y otro hospitalario, acotando sugerencias. El Dr. Panella sostiene que aun cuando se tenga el apoyo político de los municipios , es sumamente importante la colaboración y tenacidad de los archiveros; que es una tarea lenta, pausada y creativa para el sostén y formación de un archivo. Se presentaron trabajos de Mar del Plata donde expusieron una tabla de guarda con todos los requisitos que demanda la misma aun no definitiva, que será presentada para convertirla en Ordenanza . El municipio de Castelli hizo su presentación a través la Sra Silvia Morell, donde explico ¿ porque los archivos? Y para que? Dándole un valor de notabilidad y conciencia no solo al archivista sino a todo el personal de un municipio.

Conclusiones: todo los presentes, acuerdan seguir codo a codo trabajando para encontrar una tabla de guarda a futuro con un marco legal especifico y seguir estimulando la redacción de proyectos que respondan a la necesidades de los distritos y sean útiles respondiendo a los objetivos de un archivo. Concuerdan que deberá realizarse el III Encuentro en Mar del Plata no teniendo la fecha confirmada.